



Resolución Directoral Regional

Nº 353 -2025-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA: 05 AGO 2025

VISTO:

La Resolución Directoral Regional N° 91-2025-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 24 de febrero del 2025, Resolución Directoral Regional N° 130-2025-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 24 de marzo del 2025, Resolución Directoral Regional N° 317-2025-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 25 de julio del 2025, Oficio N° 434-2025-DAGIA-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 04 de agosto del 2025, Proveído del Titular de la entidad, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 91-2025-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 24 de febrero del 2025, se resuelve en su Artículo Primero: **APROBAR EL PLAN DE TRABAJO denominado "ASISTENCIA EN ALIMENTACIÓN A CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS DOMÉSTICOS FRENTE A EMERGENCIAS CLIMATOLÓGICAS Y DESASTRES EN LA REGIÓN DE TACNA – 2025"**, por el monto ascendente a S/ 888 000.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CON 00/100 SOLES);

Que, mediante la Resolución Directoral Regional N° 130-2025-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 24 de marzo del 2025, resuelve en su **ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR** a partir de la fecha al Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, **ING. ERICK JAVIER VILDOSO ALE**, como **SUPERVISOR**, de la ejecución del Plan de Trabajo denominado "ASISTENCIA EN ALIMENTACIÓN A CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS DOMÉSTICOS FRENTE A EMERGENCIAS CLIMATOLÓGICAS Y DESASTRES EN LA REGIÓN DE TACNA - 2025". **ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR** a partir de la fecha al Director de Agricultura y ganadería e Innovación Agraria de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, **ING. HENRRY PERCY LOZA FERNÁNDEZ**, como **RESPONSABLE TÉCNICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068**, de la ejecución del Pían de Trabajo denominado "ASISTENCIA EN ALIMENTACIÓN A CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS DOMÉSTICOS FRENTE A EMERGENCIAS CLIMATOLÓGICAS Y DESASTRES EN LA REGIÓN DE TACNA - 2025". **ARTÍCULO TERCERO: DESIGNAR** a partir de la fecha al **TAP. WALTER AUGUSTO ARENAS CARPIO** como **RESPONSABLE ADMINISTRATIVO**, de la ejecución del Plan de Trabajo denominado "ASISTENCIA EN ALIMENTACIÓN A CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS DOMÉSTICOS FRENTE A EMERGENCIAS CLIMATOLÓGICAS Y DESASTRES EN LA REGIÓN DE TACNA - 2025";

Que, mediante la Resolución Directoral Regional N° 317-2025-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 25 de julio del 2025, resuelve en su **ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR** a partir de la fecha al **ING. ERICK JAVIER VILDOSO ALE** en el Cargo de **JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN** de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, con el **NIVEL REMUNERATIVO F-4 PLAZA, CAP. N° 23, AIRHSP N° 07**, cargo considerado de confianza, quien deberá cumplir con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo;

Que, mediante Oficio N° 434-2025-DAGIA-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 04 de agosto del 2025, el Responsable Técnico del PP 0068 solicita al Director Regional de Agricultura Tacna que se **DESIGNE COMO NUEVO SUPERVISOR** de la ejecución del Plan de Trabajo "ASISTENCIA EN ALIMENTACIÓN A CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS DOMÉSTICOS FRENTE A EMERGENCIAS CLIMATOLÓGICAS Y DESASTRES EN LA REGIÓN TACNA – 2025", al **ING. ERICK JAVIER VILDOSO ALE** actual **JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN**;



Resolución Directoral Regional

Nº 353 -2025-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA: 05 AGO 2025

Que, con el **Proveído del Titular** de fecha 04 de agosto de 2025, remite a la Oficina de Asesoría Jurídica los actuados para la emisión del Acto Resolutivo;

En uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales su Modificatoria y Ampliatorias, Ley N° 27902, TUO de la Ley 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General y las atribuciones conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 090-2025-GR/GOB.REG.TACNA; y con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Administración.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR con eficacia anticipada a partir del 25 de julio del 2025 al **JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN** de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, **ING. ERICK JAVIER VILDOSO ALE** como **SUPERVISOR** de la ejecución del Plan de Trabajo denominado **"ASISTENCIA EN ALIMENTACIÓN A CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS DOMÉSTICOS FRENTE A EMERGENCIAS CLIMATOLÓGICAS Y DESASTRES EN LA REGIÓN DE TACNA - 2025"**.

ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR la conservación de todo lo demás que contiene la **RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 130-2025-DRA.T/GOB.REG.TACNA** de fecha 24 de marzo del 2025 y que no haya sido expresamente modificado.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente Resolución al interesado y partes pertinentes.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER que la Unidad de Tecnología de la Información publique la presente Resolución en el Portal Institucional de la Dirección Regional de Agricultura de Tacna.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA
ING. FREDDY RONALD ULANQUE RAMIREZ
DIRECTOR

Distribución:
Interesado
DRA.T
OAJ
OA
OPP
DAGIA
ULOG
Archivo

FRLLR/mssm